

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4334** *SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S.L.*

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S.L. (la "Compañía"), que se celebrará el día 30 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, sitas en Tui (Pontevedra), C/ Coruña, n.º 20, C.P. 36700, para deliberar y, en su caso, acordar, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Aprobación de la modificación del sistema de administración, pasando de un consejo de administración a dos administradores solidarios.

Quinto.- Aprobación del nombramiento de los administradores solidarios.

Sexto.- Aprobación de la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales relativo al carácter retribuido del órgano de administración.

Séptimo.- Aprobación de la remuneración anual a percibir por los miembros del órgano de administración.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar o, en su caso, ejecutar los acuerdos precedentes.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios (i) a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta relativa a las Cuentas Anuales, conforme al artículo 272 LSC, así como a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos conforme al artículo 196 LSC, y (ii) a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento, de conformidad con el artículo 287 LSC.

Tui, 25 de mayo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, M. Luz Ruibal Sobral.

ID: A210037997-1